Guadalupe (H), 06 de octubre de 2026

Ingeniero
DEIBER CALDERÓN ROJAS
Secretario de planeación y obras públicas
Carrera 4 No. 2 – 16 Barrio Santa Lucía
Guadalupe - Huila
Presente

Asunto: Solicitud emisión concepto de viabilidad de la Inversión.

Cordial saludo,

Atendiendo las competencias funcionales asignadas a la Secretaría de planeación y obras públicas en relación con la concordancia del gastos y correcta destinación a los recursos provenientes de *"Inversión"*, comedidamente me permito solicitarle se emita concepto de viabilidad de ejecución de los recursos que a continuación se detallan, para el desarrollo del siguiente objeto contractual *"Prestación de servicios profesionales, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de asesoría, acompañamiento a la Secretaría de hacienda y tesorería, en la formulación y elaboración del presupuesto con base al catálogo de clasificación presupuestal para las entidades territoriales (CCPET) de la vigencia 2027 y el marco fiscal de mediano plazo 2027-2035).",* todo ello acorde con las siguientes previsiones específicas:

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO
Código	2.3 INVERSIÓN
CCPET	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Unidad Ejecutora	1 – Administración Central
Sector	45 Gobierno Territorial
Programa	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Producto	4599031 Servicio de asistencia técnica
BPIN	202500000043572 "Apoyo para el desarrollo del programa "Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial" vigencia 2026 del municipio de Guadalupe, Huila".
Código CPC	83990 – Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p
Fuente de Recurso	12100002 - ICLD-SOBRETASA A LA GASOLINA
Valor Solicitado	$19.933.332,00
Valor inversión	**$19.933.332,00**

Cordialmente,

YANDRY CAROLINA HERNANDEZ OSPINA
Secretaria de hacienda y tesorería

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **YANDRY CAROLINA HERNANDEZ OSPINA**
Contrato MG-CPS-158-2026	Contrato MG-CPS-157-2026	Secretaria de hacienda y tesorería